



Ensoñación

Redskin_21

Evaluación por Competencias en Colombia. Revisión Crítica Desde la Teoría Generativa.

**Evaluation by Competences in Colombia. Critical
Review From the Generative Theory**

Jorge Andrés Cárdenas Santamaría.

Docente secretaría de Educación de Bogotá. Magíster en Estudios Literarios y Lic. En Humanidades y Lengua Castellana
carde89@hotmail.com.

Jhon Erick Cabra Hernández.

Docente secretaría de Educación de Bogotá. Magíster en Estudios Literarios y Lic. En Humanidades y Lengua Castellana.
jeudustrial@gmail.com

Resumen

De acuerdo a la implementación en Colombia del Desarrollo y Evaluación por Competencias en educación, este artículo de reflexión analiza las condiciones teórico-epistemológicas que posibilitaron la construcción de la categoría competencia y su aplicación en el ámbito educativo. En ese orden de ideas, se efectúa una revisión de los antecedentes disciplinares que conforman el escenario científico y las bases metodológicas para situar la fundación, por parte de Noam Chomsky, del término competencia lingüística. Así mismo, se incluye un apartado que reúne las observaciones críticas en términos epistemológicos con el fin de visibilizar las fallas en las que incurren quienes promovieron tal marco teórico para el sistema educativo colombiano.

Palabras claves: competencia; lingüística; educación; epistemología; generativismo.

Abstract

According to the implementation in Colombia of the Development and Evaluation by Competences in education, this research analyzes the theoretical-epistemological conditions that made possible the construction of the competence category and its application in the educational field. In this order of ideas, a review of the disciplinary background that makes up the scientific scenario and the methodological bases is carried out to locate the foundation, by Noam Chomsky, of the term linguistic competence. Likewise, a section is included that brings together critical observations in epistemological terms with the purpose of making visible the failures incurred by those who promoted such theoretical framework for the Colombian educational system.

Keywords: competence; linguistics; education; epistemology; generativism.

Introducción

El discurso pedagógico que ha imperado en las políticas educativas en Colombia desde principios de 1990 hasta la actualidad intentó masificar un proyecto nacional con la intención de evaluar las competencias que poseían los estudiantes a través de su realización concreta en el aula; ello se denominó: un saber hacer en contexto. Sin embargo, la categoría empleada como sustento para evaluar surgió en una disciplina diferente a la pedagogía ([Cárdenas, 2013](#)), así el paso que se dio de la una a la otra estuvo marcado por cierta levedad epistemológica. Entonces, la finalidad de este trabajo radica en realizar una pesquisa del nacimiento de esa categoría y, en este sentido, se hace indispensable establecer una mirada desde la lingüística -donde nace la categoría-, con el fin de situar brevemente, primero, algunos aspectos teóricos del marco teórico y epistemológico de la disciplina originaria y, segundo, del proyecto educativo que la utiliza.

La gran variedad de significados que adquirió el término competencia se puede observar en su paso por otras disciplinas, como es el caso de la sociolingüística con la competencia comunicativa ([Hymes, 1996](#)). Pero es menester aclarar que la relevancia dada en este trabajo solo tomará la otorgada por su fundador Noam Chomsky, pues la tergiversación que adquirió indica la traspolación que tuvo, por lo cual se debe, en primera medida, dejar claro qué pretendió definir y bajo qué circunstancias para poder comparar brevemente su inmersión en el discurso pedagógico.

De esta manera, en un primer momento se pretende abordar brevemente algunos de los

principales postulados de los paradigmas estructuralistas y generativistas para poder vislumbrar la emergencia de la categoría dicha en mención, para luego definirla y mirar la validez de su implementación en el discurso pedagógico. La importancia de este trabajo radica en realizar un esbozo epistemológico que muestre la definición propia de la categoría, pues de ninguna manera se puede proponer un concepto, una categoría o una teoría y cambiarla sin primero realizar todo un proceso de análisis conceptual que dé cuenta de eso. Así pues, aquí se trata de mostrar lo que se dice cuando se habla de competencia, o sea, situar dicha categoría en el discurso científico.

Del Estructuralismo al Generativismo, Paradigmas que se Quiebran

Cuando se hace referencia a la lingüística, en especial a la denominada moderna, inmediatamente el autor Noam Chomsky es indispensable, ya que a mediados de la década del 60 su estudio daría paso a la ruptura del perspectivismo y del conductismo que se habían consolidado como las formas técnicas para descubrir y describir cada vez más los sistemas de la lengua. Con la aparición de la Gramática generativa transformacional se pudo vislumbrar este acontecimiento que, acogiéndose a un método deductivo-hipotético, evidentemente opuesto al método inductivo que dominó al estructuralismo, iniciaría la ruptura epistemológica que fundamentaría la aparición de la competencia, como manera de explicar la adquisición de cualquier lengua.

Así pues, los estudios del lenguaje que predominaron hasta el siglo XIX estuvieron marcados por un paradigma historicista: comparando lenguas por medio de su evolu-

ción. Por ejemplo, la denominada gramática tradicional y la gramática comparada. Luego de ello, en la primera parte del siglo XX su enfoque cambió drásticamente, gracias a la obra de Saussure que se preocupó por realizar una descripción más bien taxonómica de la lengua. Uno de los principales aportes del suizo, fue la distinción entre sincronía y diacronía; la primera hacía referencia al estudio del lenguaje en un momento dado de su evolución y la segunda a través del tiempo. En este sentido, la lingüística fue tomada sincrónicamente; por el contrario, el nuevo paradigma estructuralista pretendía la observación y descripción de manera objetiva de cada uno de los hechos del lenguaje.

Otro aspecto de gran importancia en la lingüística moderna es la búsqueda de métodos que pudiesen determinar cada uno de los niveles del lenguaje. Los estructuralistas buscaron el perfeccionamiento de técnicas para lograr este cometido. Así pues, hasta la aparición del generativismo, la lingüística del siglo XX que se había opuesto al prescriptivismo, fue eminentemente descriptiva. La gramática generativa y transformacional por el contrario se opuso a ese descriptivismo, argumentando que el fin de la lingüística no es meramente la descripción empírica de los fenómenos del lenguaje, sino también poder llegar a dar la explicación de los mismos. Así, resumiendo tenemos las gramáticas tradicional, estructural y transformacional; que respectivamente corresponden a las concepciones prescriptiva, descriptiva y explicativa.

El estructuralismo, mediante la construcción de un gran corpus, trató de configurar a la perfección el material recolectado. Por el contrario, el generativismo quiso buscar un nuevo modo de estudiar los hechos del

lenguaje. Así pues, como se mencionó anteriormente, el carácter sincrónico del lenguaje hizo ver que era imposible realizar la más detallada y estructurada descripción de dicho corpus, pues el constante cambio de la lengua requirió la necesidad de realizar uno nuevo en cada momento que los cambios lingüísticos lo requirieran. Entonces se abocó por explicar lo que hacía posible el lenguaje, o sea, buscar los medios por los que se pudieran dar cuenta de la producción lingüística de todo hablante. Hasta la aparición de Chomsky nadie se había preocupado por la pregunta de cómo el hombre era capaz de crear una lengua, de generarla.

Es importante anotar la ruptura dentro del generativismo con el método inductivo propuesto por los estructuralistas, ello para ser reemplazado por uno de tipo deductivo-hipotético, de corte más racional y por supuesto menos empírico. Ya no se trataba aquí de la descripción detallada de los diferentes niveles de la lengua si no de poder explicar los procesos lingüísticos que generan una lengua.

En 1957 bajo las páginas de Estructuras Sintácticas se abriría paso a un nuevo paradigma lingüístico, rompiéndose así con una tradición descriptivista y proponiéndose un neorracionalismo rescatando postulados cartesianos. Enseguida la publicación de Aspectos de la teoría de la sintaxis consolidaría a la lingüística generativa y transformacional como el nuevo método para abordar los problemas lingüísticos. Indudablemente sus postulados innatistas apuntaban a la explicación de la manera como se adquiría el lenguaje en el niño. En este sentido, para evidenciar cómo emerge la categoría se hace necesario enunciar, a continuación, algunos de los postulados que posibilitaron sus bases.

El primero de ellos, hace referencia al aspecto creador del uso del lenguaje, en este sentido uno de los principales aspectos de Chomsky fue el de mirar atrás y tomar de nuevo teorías que habían sido dejadas por el estructuralismo; ejemplo de ello es El aspecto creador del uso del lenguaje, este había sido indagado por el mismo Descartes, y algunos pensadores pertenecientes al romanticismo como Humboldt y Schlegel etc. Sostiene el estadíñense que una de las propiedades del lenguaje es “(...) proporcionar los medios finitos para expresar infinitos pensamientos y reaccionar con propiedad a una infinidad de situaciones nuevas” (Chomsky, 1970, p. 8).

De esta manera, se podría decir que el lenguaje le da la posibilidad al ser humano de reaccionar de distinta manera frente a infinidad de situaciones nuevas. Ejemplo de ello es cuando todo hablante-oyente de una lengua cualquiera, en el transcurso de su vida no repetirá una oración ya elaborada con anterioridad sino creará una nueva en la medida que sea necesario.

Otro de los principios postulados por Chomsky es el del carácter generativo del lenguaje; o sea, que con un número limitado de estructuras y un vocabulario finito cualquier hablante-oyente puede generar infinidad de oraciones. De esta manera, una lengua utiliza infinitamente medios finitos; se refiere aquí a las reglas que ha internalizado el niño y al vocabulario que ha aprendido, con el cual puede generar un ilimitado número de enunciados que es capaz de producir y entender. Se podría tomar como ejemplo, al igual que en el punto anterior, la afirmación de que ningún hablante repetirá una oración y que además entenderá un sinfín de enunciados elaborados por cualquier

hablante-oyente que posea el mismo código lingüístico.

Por otro lado, abordó y apropió en su teoría la construcción de universales lingüísticos que, como bien se sabe, se sustentan en la relación que hay entre estructuras profundas y estructuras superficiales; rescatadas ambas de la escuela francesa de Port Royal. O sea, dentro de la teoría Chomskiana, sostiene la teoría generativa de que, en el fondo, en la estructura profunda, todas las lenguas son similares y que las variantes que se dan entre ellas corresponden en la estructura superficial; a esto Chomsky lo va a denominar los universales lingüísticos. Entonces todas las gramáticas de una lengua particular están cobijadas por una gramática universal que pueda explicar el aspecto creativo del uso del lenguaje, mostrando regularidades muy profundas, que siendo universales no aparecen en la gramática propiamente dicha. “(...) Solamente cuando es suplementada por una gramática universal dar el tono cuenta de la competencia del hablante-oyente la gramática de la lengua...” (Chomsky, 1970, p. 8).

Un ejemplo que sustenta tal enunciado es el poder observar que una lengua puede ser traducida a otra, y en ese sentido se hablaría de que en el fondo dichos universales darían la posibilidad de abarcar cualquier lengua.

Visto esto, la teoría Chomskiana opera en poder explicar el funcionamiento del lenguaje en la mente humana, ya que esas reglas internalizadas son aprehendidas inconscientemente. En tal caso, Chomsky opta por formular que una de las especificidades fundamentales del ser humano es nacer con un tipo de dispositivo que le permite adquirir su lengua (mecanismo de adquisición del lenguaje), y más que eso tener la capacidad

de adquirir cualquier lengua. De esta manera se observa la formulación de una teoría innatista y, por consiguiente, se hace referencia aquí a ese mecanismo de adquisición del lenguaje denominado por Chomsky que posee todo ser humano y le da la posibilidad de aprender una lengua determinada. En este caso, cabe aclarar que dicho mecanismo recaería más en el componente sintáctico como el ente generador.

Chomsky, en Estructuras sintácticas -obra que fue el primer acercamiento a la teoría generativista- propone lo que se denominó procedimientos de evaluación, que indican que su objeto primordial es el no poder someter a una posterior evaluación diferentes modelos; en contraposición con aquellos que fueron denominados procedimientos de descubrimiento, que se encargaron de describir y descubrir las lenguas. Para este autor dichos procedimientos sometían a la lingüística a una concepción mecánica del lenguaje. De esta manera: "... dado un corpus y dadas también dos gramáticas determinadas G_1 y G_2 , la teoría debe decirnos cuál de las dos es la mejor..." (Chomsky, 1971, p. 51).

Ahora vamos a presentar los tres procedimientos de evaluación indicados por Chomsky. Cabe recordar que para el norteamericano una gramática de cualquier lengua es un mecanismo generador de todas las oraciones gramaticales de una lengua; por consiguiente, los procedimientos de evaluación que se presentan en Estructuras sintácticas tienen como fin elaborar un modelo capaz de ser el generador de todas las oraciones gramaticales de una lengua. Dichos procedimientos de evaluación son los siguientes: gramáticas de estado finito, gramáticas de estructura de frase y gramáticas transformacionales.

El primero de ellos fue diseñado por Chomsky gracias al modelo de Shannon y Weaver (1949) propuesto en su teoría de la comunicación. Fue desarrollado pensando en la generación automática e inmediata de mensajes que tuviesen un número finito de símbolos principales. Esta gramática funciona de manera lineal, siempre operando de izquierda a derecha, o sea de un estado E_1 a un estado E_2 , y así sucesivamente. Por lo tanto, un estado debería estar en correlación con el anterior. Cada estado contendría todas las posibilidades que pudiera según su ubicación dentro de la oración.

Por ejemplo, se indica que E_1 contendría todas las formas que pudiesen iniciar una oración, por ejemplo, el artículo; luego E_2 tendría todas las posibilidades que pudiesen ir enseguida del artículo, como lo sería un nombre; y si le añadimos E_3 , hablaríamos tal vez del verbo. De esta manera ubicaríamos si quisiéramos "El niño corre", si reemplazaríamos cada uno de los estados anteriormente enunciados. Siguiendo este procedimiento se pueden generar diferentes tipos de oraciones, empezando en un estado inicial y terminando en uno final, donde inmediatamente se devolvería para empezar una nueva oración.

Esta gramática indudablemente puede generar muchas oraciones, pero no alcanza a generar todas, pues para Chomsky deja de lado el carácter creativo de la lengua, además de que la relación de izquierda a derecha forma necesariamente una dependencia que no siempre es adecuada en la configuración de oraciones de otro tipo.

La segunda, por otro lado, es también conocida como ahormacional, y está conformada por la teoría de los constituyentes

inmediatos, que muestran una oración puede dividirse en constituyentes y estos a su vez pueden subdividirse en otros que serían constituyentes inmediatos de los anteriores. En ese sentido una gramática es generativa si puede valerse de reglas finitas para generar infinidad de oraciones. Tales reglas son denominadas reglas de estructura de frase

Estas reglas están dadas por la forma X Y, donde el primero es un único elemento y el segundo puede ser una cadena de varios elementos. Estas reglas son denominadas reglas independientes de contexto, o sea, no tienen en cuenta el contexto donde son originadas. Para Chomsky estas reglas son muy poderosas en la medida que al mismo tiempo que generan oraciones gramaticales, pueden generar las agramaticales.

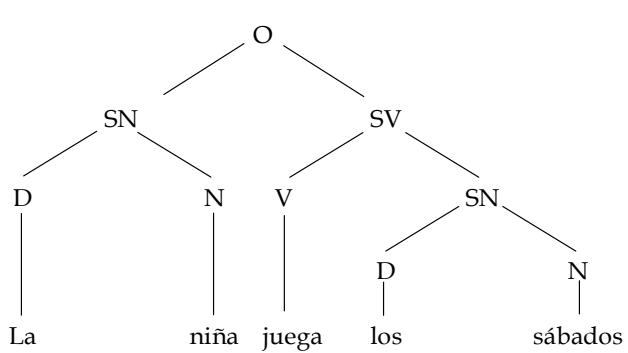
Por ejemplo, la oración “la niña juega los sábados”, es generada por la siguiente regla de estructura de frase:

O = SN + SV, donde SN = D + N y SV = V + SN.

Así: D = La, N = Niña, V = Juega, D = Los, N = sábados.

Este sería su marcador de frase:

Figura 1. Marcador de frase.



Fuente: elaboración propia.

Entonces, de igual manera se podría generar con esas mismas reglas la siguiente frase: Las niña jugar el sábados, y correspondería de la misma manera que la frase anterior. Con el fin de eliminar esos errores Chomsky propuso unas reglas denominadas, reglas dependientes de contexto, que tendrían como fin la concordancia entre género y número, su representación es pues: X Y / W-V, donde X Y, en un contexto W en X y V en Y. Este procedimiento también es rechazado por Chomsky, pues no alcanza a reflejar para él las intuiciones del hablante nativo. Así, una oración como Pedro escribió un soneto o Un soneto fue escrito por Pedro, son percibidas por un hablante nativo como iguales, pero la decisión de escogencia de cualquiera de las dos estriba ya en la actuación del hablante nativo, y en ese sentido se escaparían de la competencia lingüística.

La tercera y definitiva, la gramática transformacional, consta de las reglas antes mencionadas y además Chomsky le agregaría otras reglas denominadas transformacionales, encargadas de convertir una estructura profunda en una superficial, o un marcado de frase en otro.

Esta gramática, a diferencia de las dos anteriores, permite tanto en X como en Y una cadena de posibilidades, lo que mostraría esa intuición del hablante-oyente al momento de elaborar una oración. De esta manera, y a grosso modo, la estructura profunda estaría inscrita dentro de la competencia como el ente generador de las oraciones y por medio de esas transformaciones pasaría al campo de la actuación o uso real del lenguaje que estaría reflejado en la estructura superficial como la realización de cualquier oración.

No se detendrá en este momento la argumentación a dar una detallada explicación sobre lo que aquí ocurre, solo se dejará ex-

plicitado de manera muy general el funcionamiento de la teoría generativista, pues no es para este documento necesario aclarar y profundizar sobre estas tres gramáticas propuestas por Chomsky.

Lo que se Debe Hablar con Respecto a la Competencia

Habiendo aclarado brevemente alguno de los postulados centrales de la teoría generativa se puede observar de manera más detallada la emergencia de la categoría. Un punto central que atraviesa la preocupación de Chomsky es el de tomar la gramática como aquellas reglas generadoras y desechar la clásica definición que hacía referencia a cierto tipo de normas lingüística. Así pues, una gramática es el conjunto de reglas que generan todas las oraciones gramaticales que pueda contener una lengua. Dichas reglas son producto de una competencia lingüística que subyace en todos los hablantes. Por lo tanto, diríamos que una gramática sería reflejo de la competencia y esta hace posible la actuación, que es el modo particular que hace cada hablante-oyente de su lengua.

En la gramática generativa transformacional el principal componente es el sintáctico, o sea el generativo, que es el encargado de generar las estructuras profundas de las oraciones. Éstas a su vez, están integradas por un componente de base, compuesto por diferentes clases de reglas denominado sub-componente categorial; y un lexicón, que dicho de una manera coloquial funciona a manera de un gran diccionario compuesto por una gran variedad de artículos léxicos que conforman el vocabulario de una lengua.

Por otro lado, encontramos dentro de dicha gramática un componente denominado interpretativo, que es el semántico, encargado de interpretar dicha estructura profunda.

La conversión de una estructura profunda a superficial es llevada a cabo por ciertas transformaciones que realizan el procedimiento del cambio. Luego de esto, ya la estructura superficial como tal es interpretada nuevamente por el componente fonológico para producir fonéticamente la oración. Estos tres procedimientos actúan de manera armónica en la producción de las oraciones de cualquier lengua; cabe recalcar que para Chomsky el componente central es el sintáctico en la medida que este es el generativo y los otros dos restantes son interpretativos.

A Chomsky le preocupa el componente generativo y lo que él pretende es crear científicamente una teoría que pueda dar cuenta de la capacidad creadora del lenguaje en el niño y el problema de su adquisición. Este último punto implica que el generativismo rompe con una tradición que estuvo marcada por el conductismo, pues deriva en la creación y no en el mero hecho memorístico u ligado a un estímulo-respuesta que es propio de la teoría conductista.

Frente a esta preocupación, la teoría generativa formuló la dicotomía competencia-actuación, en oposición a la propuesta por Saussure lengua-habla. En esta se hace referencia a la lengua como un mero inventario de unidades, Chomsky por su parte prefiere tomar una concepción hecha con anterioridad por Humboldt conforme a que se concibe como sistema simbólico que permite comunicar significados abstractos. Entonces habría que preguntar ¿cuáles son las principales diferencias entre estas dos dicotomías?

La lengua para *Saussure (2005)* es ...un sistema en donde todos los términos son solidarios y donde el valor de cada uno no resulta más que de la presencia simultánea de los otros (p.138), o sea, es un hecho social producido por convención. El habla por su lado hace evidente

el uso particular que cualquier hablante hace de ese código. Saussure, sabe que lo que se pueda realizar concretamente es impredecible y por tanto muy difícil de delimitar y estudiar, pero al contrario opta por estudiar aquello que garantiza esa producción, en este caso la lengua, pues en ella los hablantes coincidirían al ser un fenómeno social. Para él ese será el objeto de la lingüística pues en este sentido el uso singular podría ser excluido y tomarse la generalidad de ese código como hecho del lenguaje.

En oposición, Chomsky plantea la dicotomía competencia-actuación, las dos situadas en el hablante, o sea en el uso particular. Aquí se podría insistir en el carácter imprescindible propuesto por el suizo, pero el generativista también sabe esa dificultad y por ende prevé que al estructuralismo lo delimitó la búsqueda de una gramática de la lengua en la constitución de las asociaciones entre significantes y significados que solo llevaría a la consolidación de una gramática por cada lengua. Por el contrario, para él la gramática debe ser universal, en este caso las reglas que posibilitan la generación de cualquier gramática particular, y estas estarían sustentadas en términos de estructuras internas, mentales. En este sentido propone la competencia como un intermedio entre lo social (gramática universal) y el uso particular (actuación).

Desde esta perspectiva, Saussure opone a la lengua con el habla al ser la primera un fenómeno social y la segunda un uso particular. En este sentido la primera sería invariable en los hablantes, o sea el objeto de estudio de la lingüística. Chomsky también toma esa oposición entre lo social y lo individual, pero en él, el primero está del lado de la gramática universal y en el segundo se encontraría la dicotomía planteada. Así, descarta esa gramática y lo variable que hay en

el hablante en su uso específico (actuación), optando por la competencia como invariable en el hablante.

En este sentido, la noción de competencia es definida como el conocimiento que el hablante-oyente ideal tiene de su lengua ([Chomsky, 1970](#)); no para poder dar cuenta de ella, sino para establecer una referencia a la capacidad de generar oraciones. O sea, las reglas internalizadas que posee y entran en juego a la hora de producirlas. A este respecto debemos diferenciarla de la actuación que es ese uso real de la lengua en situaciones concretas. Sólo cuando hablamos de la idealización propuesta por Chomsky diríamos que la actuación es reflejo de la competencia, pero en la realidad obviamente no podría reflejarla directamente porque es un abstracto. ([Chomsky, 1970, p. 6](#)).

Se hace evidente que un hablante-oyente ideal no existe, Chomsky lo sabe perfectamente, para él ese postulado está delimitando su objeto de estudio. Sabe que la idealización es la única manera para que se pueda manifestar la coincidencia perfecta entre competencia y actuación, pues también es consciente que las equivocaciones en el hablante son muy normales y de hecho hacen que el niño pueda reconstruir su lengua. Para él, equivocarse, distraerse, cambiar el foco de atención y muchos otros ejemplos que pone, no tienen valor gramatical en tanto no afectan las reglas que generan oraciones. Podríamos poner por ejemplo que un niño colombiano por más que tenga todas las irregularidades mencionadas anteriormente, esté en Bogotá o en Medellín, aprenderá esas reglas lógicas que le permiten construir oraciones. En este caso, ninguna de esas limitaciones tendría algún valor gramatical.

Así visto, Chomsky es consciente de lo que está haciendo: neutralizar las posibles

causas que afecten su construcción teórica, esas variables que afectarían la constitución de su objeto de estudio. La competencia, por ende, es la encargada de generar enunciados que por otra parte siempre estarán afectados por todas esas variables, por eso la noción de un oyente-ideal propone una hipótesis que muestra el poder aislar la generación de enunciados, de lo que en verdad se realiza específicamente.

Desde esta perspectiva se diría que, hasta la aparición del generativismo, se había realizado una teoría de la actuación y no una de la competencia. Chomsky por el contrario dirección sus postulados a buscar una que fuera capaz de mostrar un método por el cual el hombre pudiese generar una lengua específica. O sea, realizarla desde la competencia. En efecto, la teoría estructuralista se preocupó por tratar de describir las gramáticas particulares de las lenguas y dejó a un lado esa gramática universal ya planteada con anterioridad por los gramáticos tradicionales, que podría dar cuenta del aspecto creativo del uso del lenguaje.

Por consiguiente, se diría que la gramática generativa son aquellas reglas que posee todo hablante-oyente de su lengua. Reglas que han sido interiorizadas por el niño en su proceso de aprehensión del lenguaje y la competencia es en sí ese conocimiento que posee sobre el uso de su lengua. Esto no quiere decir que el hablante tenga conciencia sobre su competencia, de hecho, no podría llegar a tenerla, o por lo menos no sería fiable. Así la gramática generativa tratará de procesos mentales, de ahí que todo punto de vista que tenga un hablante de su competencia, sería en su gran mayoría una equivocación. Para Chomsky (1970) una GG “(...) es lo que el hablante sabe efectivamente, no lo que diga de ese conocimiento” (p.10).

¿Es Posible Evaluar la Competencia?

Desde ese punto de vista, si bien esa competencia lingüística no puede ser precisa en la medida que el hablante trate de dar cuenta de ella, entonces ¿Cómo se pueden evaluar esas reglas gramaticales generativas, dispuestas en la competencia lingüística de todo hablante-oyente ideal, desde su observación empírica?

Así pues, la evaluación por competencias promulgada por las políticas públicas colombianas ¿qué fin pretendió? Al respecto es importante anotar que el intentar evaluarlas, es un claro indicio de la falta de rigurosidad teórica en el momento de trasladar una categoría lingüística al plano educativo. Entonces, se explicará un poco como se tomó ese paso. Para aquellos teóricos encargados de estudiar y analizar la aprobación de ese proyecto educativo es claro que la competencia lingüística y la comunicativa no son lo mismo. Así las define **María Cristina Torrado (1999)**:

Mientras la primera propone entender la competencia como un “conocimiento actuado”, de carácter abstracto, universal e idealizado; la segunda la entiende como la capacidad de realización, situada y afectada por el contexto donde se desenvuelve el sujeto y la actuación misma. Estas dos tradiciones han conducido a un concepto negociado de competencia. (p. 30).

Dicho concepto es el que propone el Ministerio de Educación en Colombia, pues es claro que ambas tradiciones son distintas y de ninguna manera podrían llegar a dar un “acuerdo”. Si nos remontáramos a los postulados del generativismo, es claro que sería imposible poder evaluar directamente la competencia desde la actuación, si es que fue lo que se pretendió en algún momento, pues

no se podría decir que fuera planteado por los responsables de elaborar dicho proyecto educativo. Si fuera como se planteó con antelación, inmediatamente se referiría desde ese hablante-oyente ideal propuesto por Chomsky, o sea, el proyecto educativo nacional de competencias evaluaría un abstracto, o, mejor dicho, estaría evaluando estudiantes ideales. En este sentido, de ninguna manera se podría hacer, pues un estudiante, es y bien lo saben ellos, un hablante real, en una comunidad para nada homogénea y en todo sentido afectado por variables del entorno. Así que, sería una falla o un intento de forzar la categoría para que realizara algo para lo cual nunca estuvo planteada.

Por otro lado, si hubiesen querido evaluar la misma competencia, sin tener en cuenta a la actuación, de inmediato sería evidente que la teoría Chomskyana fue pasada, por un lado, al no tener en cuenta que la dicotomía competencia-actuación, es inseparable, pues funcionan armónicamente. O si tal vez, quisieron evaluar la actuación no sabría por qué la llamaron competencia, pues la teoría generativa es clara en la distinción (Chomsky, 1970, p. 6), y de todos modos se haría notoria la sutileza con la cual abordaron la categoría.

Además, frente a ese punto fundamental, que es en esencia el punto central de este documento (sobre el evaluar cuantitativamente las competencias que subyacen dentro de todo hablante-oyente, pero para ser más preciso, las encontradas en cada estudiante), habría que preguntarse nuevamente ¿cómo se puede evaluar dicha competencia? Una solución propuesta y hecha explícita, como se mencionó anteriormente, fue la de tomar el uso real de la lengua como reflejo idéntico de esa competencia, o sea que esa dicotomía que postula Chomsky se hizo nula para colocarlas como iguales conceptualmente. Así pues “(...)ser competente, más que poseer un co-

nocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones...” (Torrado, 1999, p. 30).

Entonces, ¿sería ese “utilizarlo” lo mismo que la competencia? ¿acaso no se está refiriendo es a la actuación? Bueno, para Torrado esa es la idea que llega al campo educativo designando “...aquellos logros del proceso relacionados con el desarrollo de ciertas capacidades generales...” (p. 67) a las cuales se les van a denominar competencias básicas.

Sobre esa propuesta habría que remontarse a aspectos de la teoría de la sintaxis donde Chomsky se realiza una pregunta similar ¿cómo se puede obtener información sobre la competencia del hablante oyente ideal, sobre el conocimiento de su lengua? Y enseñada responde que dicho conocimiento no puede ser accesible a la observación directa ni extracción de los datos por ningún tipo de procedimiento; luego aclara que ha habido confusiones y malas interpretaciones al tratar de usar la actuación observada o algunos datos tomados por introspección como prueba de cierto tipo de realidad profunda (Chomsky, 1970, pp. 19-20).

Sobre este problema, habría que observar que epistemológicamente uno de los principios que se deben tener en cuenta es el poder adecuar los postulados teóricos propuestos por la gramática con su comprobación empírica. O sea, que el conocimiento subyacente que tiene todo hablante oyente debería ajustarse casi que perfectamente a la producción real; cosa que por otro lado nunca se podría realizar, pues si bien, una teoría de la gramática de una lengua como el componente generador de oraciones daría cuenta de la infinidad de producciones que se podrían llegar a realizar nunca llegaría siquiera a poder determinar cuáles serían. Por lo tanto, para Chomsky es claro que no hay razón alguna

para poder creer en criterios operacionales fidedignos que puedan explicar las nociones lingüísticas teóricas más importantes y profundas. (Chomsky, 1970, p. 20).

En consecuencia, siguiendo los postulados del fundador de la categoría, nos damos cuenta que cualquier intento para poder clasificar y calificar ese conocimiento interiorizado sería un acto fallido, e incluso un poco desorientado, pues llegar a dar juicios sobre esa competencia subyacente arrojaría de antemano dudas sobre qué tipo de procedimiento se llevaría a cabo para lograr ese cometido. En ese sentido, no se sabría por qué los académicos encargados de aprobar dicho proyecto lo aceptaron, sabiendo que la misma teoría arrojó que era imposible, o por lo menos, que no existía una manera para poder explicar si cierto procedimiento sería válido para llegar a calificar. Y si existiera la posibilidad de evidenciar un método para poder llegar hasta esa competencia lingüística, nunca se hizo ni explicita, ni tampoco implícita la manera de cómo ellos determinaron pertinente ejecutar ese proyecto político educativo.

Además, la competencia lingüística propuesta por Chomsky quiere dar cuenta de la generación del lenguaje y su gran potencial creativo y generativo, o sea, de todas las manifestaciones lingüísticas que el hombre pueda realizar. En este sentido, el separar y clasificar esa competencia en otras como en matemáticas, ciencias sociales, ciudadanas y más aún en lenguaje es sin lugar a dudas un vestigio de un error cometido a la hora de tratarlas. Pues esa competencia Chomskiana tendría incluidas todas esas competencias que el Gobierno colombiano quiso separar. Así, dividirla en varias sería innecesario, aunque adecuado para ese proyecto nacional. La competencia lingüística entonces daría explicación de todas las demás que se

hicieron explícitas, y a lo mejor habría en el fondo razones para poner énfasis en detalle.

Conclusión: Sobre Obstáculos Epistemológicos en el Discurso Pedagógico

Por lo tanto, al respecto de esas “razones de fondo” y siguiendo algunos postulados del epistemólogo Gastón Bachelard, estarían originadas a partir de uno de los principales problemas encontrados respecto del manejo que se le dio a la categoría, y sería el poder evidenciar algunos obstáculos epistemológicos que originaron lo que hasta el momento he tratado de explicar en este documento. Para este la ciencia siempre se generará a partir de obstáculos, por lo cual siempre “(...) se conoce en contra de un conocimiento anterior, destruyendo conocimientos mal adquiridos o superando aquello obstaculiza esa espiritualización” (Bachelard, 2000, p.15).

Siendo así, se podría hablar de cierta manera que esa falta de rigurosidad al momento de tratar la competencia sea debida a las opiniones que circulan el conocimiento y a lo cual siempre se opondrá el verdadero espíritu científico, pues esa opinión siempre traducirá necesidades de conocimientos, pues, y siguiendo al francés, al designar los objetos por su utilidad se está prohibiendo conocerlos. Este es el primer obstáculo a superar, ya que tener opiniones sobre algo que no se conoce bien acaba con el fin de la ciencia: demostrar. En este punto se advierte sobre ciertos obstáculos, con el fin de otorgarle esas ligerezas epistemológicas a ciertas prácticas que en la construcción del conocimiento están muy arraigadas y que, por consiguiente, se hacen normales al momento de construir conocimientos. Algunos de esos obstáculos observados claramente en la construcción de ese proyecto educativo nacional son los siguientes:

El primero de ellos, el obstáculo verbal, aquí se hace visible que una sola palabra, o en este caso categoría, puede llevar tras de sí un variado número de significado que le pueden definir, por lo cual los hábitos verbales son también considerados como obstáculos del conocimiento. Así, se puede evidenciar de manera clara que siendo la categoría competencia un término utilizado comúnmente en el discurso cotidiano y además en otras disciplinas, se prestó para que a través del discurso se pudiera utilizar de manera arbitraria y con varios fines. Para Bachelard significa que por un medio lingüístico se asocia una categoría abstracta con una concreta y cotidiana. En este caso específico se habaría de competencia lingüística y la competencia (competitividad).

Para dar claridad sobre este asunto, a manera de ejemplo, el Ministerio de Educación Nacional define la competencia como:

“...históricamente referida al contexto laboral, ha Enriquecido su significado en el mundo de la educación donde es entendida como un saber hacer en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes...” (Ministerio de educación Nacional, 2006, p. 12).

Entonces, si antes se había tomado una cita de Torrado donde ella tiene en cuenta los postulados de Chomsky y Hymes, da por sentado una mezcla entre los dos-, porque el Ministerio de Educación Nacional no habla desde allí definiéndola más desde nociones un tanto mecanicista, empresarial, o desde la economía. Pues es evidente que fue esa confusión verbal y semejanzas lingüísticas dieron pie para una confusión un tanto más teórica.

El segundo de ellos, trata de ese generalizar los conceptos, y en ciertos casos aplicarlos en ámbitos que salen el mismo concepto hace posible que se pueda presentar una tergiversación del mismo. El obstáculo de la generalización en este caso concreto la competencia, fue uno de esos conceptos a los cuales no se les realizó en primera medida un exhaustivo reconocimiento de estudio científico para poder aplicarlo a la educación desde la lingüística, al ser la disciplina fundente, y más bien se le comparó en tan alto grado tal vez a ciertas habilidades del ser humano para poder llegar a implementarlo e instaurando en el discurso pedagógico.

El ejemplo anterior ilustra perfectamente que la categoría en mención fue equiparada con ese conocimiento de tipo común y empírico, pues para cualquier persona a quien se le preguntase acerca de su significado daría como respuesta primera la relación con el significado de la competitividad y cómo emplearla también a esa mezcla dada por Torrado, pues era aplicable a poder evaluar ciertas capacidades, habilidades y actitudes. Ese saber hacer, ya mencionado en el apartado IV.

De esta manera, indudablemente lo que ocurrió en las políticas educativas colombianas estuvo marcado en gran medida por la necesidad de poder justificar sus acciones desde ciertos postulados o categorías, sin importar, estudiar, analizar, etc. A la necesidad de poder sustentar en las aulas que el conocimiento fuese útil en la vida práctica, tal vez debió ser parte fundamental en la conformación y consolidación de dicho proyecto, de esta manera se podría hablar de un obstáculo del conocimiento unitario y pragmático.

Pragmatizar el conocimiento teórico es en ocasiones, un claro obstáculo en la re-definición de categorías, pues un objetivo de la evaluación por competencias fue aplicar esa competencia algo tergiversada en el poder calificar cuantitativamente ciertos conocimientos, por cierto ya en el apartado III donde se observó la definición de la competencia lingüística y su no posibilidad de evaluación. Entonces, la creencia de que todo conocimiento tiene que ser aplicado a una realidad en algunos casos es acertada, pero para Chomsky quien elabora una teoría desde un abstracto es lógico que solo desde esa misma abstracción pudiera efectuarse. Por tanto, no aplicaría. Solo en la apropiación y manejo que adjudicó en las políticas educativas sería posible, y según lo mencionado, se hablaría desde esta perspectiva de una evaluación para estudiantes ideales -siguiendo el hablante-oyente ideal del estadínense. Así es evidente que de ninguna manera aplicaría a cabalidad dicha evaluación.

Los argumentos expuestos en este corto documento dan pie para repensar las finalidades que persiguió el proyecto político educativo de evaluación por competencias, ya que al observar con un poco más detalle los postulados del generativismo y compararlos brevemente con dicho proyecto, se vislumbran dudas acerca del abordaje debido a la categoría principal con la cual se quiso sustentar: la competencia. Es en ese sentido que esta pequeña indagación ofrecida desde la lingüística ayuda al develamiento de fallas en la construcción epistemológica que sustentaba dicho proyecto.

Entonces, este documento es de gran ayuda en la comprensión de un fenómeno social que afectó a la educación colombiana y se hace esta afirmación en la medida de preguntarse acerca de si teóricamente un

proyecto tal tiene falencias, en qué medida estas tuvieron efecto al ser aplicadas en la educación con hablantes-oyentes para nada ideales. Seres humanos reales y por ende afectados por su medio. Por supuesto a través de sus políticas.

Referencias

- Bachelard, G. (2000). *El nuevo espíritu científico*. México: Siglo XXI.
- Bernal Leongómez, J. (1984). *Tres momentos estelares en lingüística*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Bustamante Zamudio. (2001). *Las competencias lingüística, ideológica y comunicativa, a propósito de la evaluación masiva en Colombia*. En S. C. Pedagogía, El concepto de Competencia: Una mirada interdisciplinaria (págs. 53-68). Bogotá D.C.: Alejandría Libros.
- Cárdenas, J.A. (2013). *Condiciones sociológicas del giro epistemológico de la categoría competencia y sus implicaciones teórico-prácticas en el contexto educativo colombiano*. Revista Lenguaje, 41(1), 81-103.
- Chomsky, N. (1970). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Aguilar.
- Chomsky, N. (1971). *Estructuras Sintácticas*. Madrid: Aguilar.
- Hymes, D. (1996). *Acerca de la competencia comunicativa*. Forma y función N 9, 13-37.
- Ministerio de educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanía*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Torrado, M. C. (1999). *El desarrollo de las competencias: Una propuesta para la educación colombiana*. En U. N. Colombia, *Hacia una cultura de la evaluación para el siglo XXI* (págs. 25-32). Bogotá: UNIBIBLOS.

Saussure, Ferdinand (2005). *Curso de lingüística general*. Bogotá: Skla.